



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

INVITACION A COTIZAR No. 054-2021.
RESPUESTA A OBSERVACIONES POR PARTE DE POSIBLES OFERENTE
12 Noviembre de 2021.

OBJETO:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA ADECUACIÓN, REORDENAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA SUBRED NORTE E.S.E..

La entidad en uso de sus facultades legales y Administrativas Concedidas

1. FACTOR TECNICO:

2. FACTOR DE TÉCNICO: de acuerdo con los contratos aportados para la acreditación del criterio 2. 7.2. FACTOR DE TÉCNICO numeral 2.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (40 puntos):

"...Certificaciones de un máximo de tres (3) contratos terminados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de publicación de pliegos definitivos y cuyo objeto contemple la interventoría a la construcción de edificaciones hospitalarias o Instituciones prestadoras de servicios de salud y/o similares que estén bajo los estándares de calidad y habilitación requeridos

conforme a la Resolución 2003/2014 y/o 3100/2019. Se evaluará el cumplimiento del criterio exigido a continuación:

EXPERIENCIA*	PUNTAJE
Cuya sumatoria de las áreas cubiertas sea superior a 4535.24 M2 y hasta 9070.48 M2.	15
Cuya sumatoria de las áreas cubiertas sea superior a 9071 M2 y hasta 13606.24 M2.	30
Cuya sumatoria de las áreas cubiertas sea superior a 13607 M2	40

Se aclara a la entidad que el CONSORCIO INTER CAPS NORTE CSE, aporta el contrato No. 264/2011 cuyo objeto es "Interventoría técnica y supervisión administrativa, financiera, contable y jurídica para la construcción de la fase II del Hospital del tercer nivel, con servicios de cuarto nivel en el municipio Zipaquirá, departamento de Cundinamarca", Con el que acredita un área construida cubierta de proyecto de **15.182,66 M2**:

EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL PROPONENTE									
CONVENIO INTER CAMS NORTE CMA									
CONVENIO/PROYECTO	N.º DE CONTRATO	FECHA	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE SUSPENSION	FECHA DE REANUNCIO	FECHA DE CANCELACION
INTERVENCIÓN TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL HOSPITAL DEL TUSCER NIVEL, CON SERVICIOS DE CUARTO NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	36.412.98	2013	INTERVENCIÓN TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL HOSPITAL DEL TUSCER NIVEL, CON SERVICIOS DE CUARTO NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	2013	2014	2014	2014	2014	2014
									36.412.98
									36.412.98

Sin embargo el proponente en el ANEXO No 7-1- EXPERIENCIA ADICIONAL aportado en la propuesta el oferente registra que cuenta con un área cubierta de **36.412.98 M2** (área Total intervenida del proyecto), que no corresponde a lo registrado por la Alcaldía Municipal de Zipaquirá:

EL INSPECTOR SECCIONAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

CERTIFICA

Que UNION TEMPORAL SALES ZIPAQUIRA con NIT Numero 905.674.917-9 representada legalmente por el Sr. PEDRO BALBUENA MELTAN GUILLET identificado con la cedula de ciudadanía número 90.258.571 de Páramo, Santander, revistada los archivos que reposan en esta secretaría, suscribió con el Municipio de Zipaquirá el siguiente contrato de intervención:

NO. DE CONTRATO	204/2013
OBJETO	INTERVENCIÓN TECNICA Y SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL HOSPITAL DEL TUSCER NIVEL, CON SERVICIOS DE CUARTO NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL	\$ 183.791.600,00
VALOR ADICIÓN 1	\$ 251.000.000,00
VALOR ADICIÓN 2	\$ 357.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.287.791.600,00
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PROCESO No 1	SEIS (6) MESES
PROCESO No 2	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PROCESO No 3	CINCO (5) MESES
PROCESO No 4	SEIS (6) MESES
PROCESO No 5	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO	08 DE MARZO DE 2013
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	05 DE ABRIL DE 2013
FECHA DE REINICIO No 1	NOVIEMBRE 22 DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 21 DE 2014
FECHA DE CANCELACIÓN	NOVIEMBRE 06 DE 2014
ÁREA CONSTRUCCIÓN CUENTA DEL PROYECTO	36.412.98 m ²
ÁREA TOTAL INTERVENIDA DEL PROYECTO	36.412.98 m ²
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ARZO JAIRO GARCIA GOMEZ
PORCENTAJE EJECUTADO	100 %
VERIFICACION DEL CONTRATO	LIQUIDADO
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO	EXCELENTE Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD

Tal y como se puede apreciar el área construida cubierta del proyecto es **15.182,66 M2**, de la cual el integrante SERVICIOS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S., SIGLA: S&C INGENIERIA S.A.S., con una participación del 50% en la UNIÓN TEMPORAL SALUD ZIPAQUIRA, aporta así un total de **7.591,33 M2** de acuerdo al porcentaje de participación en la Unión temporal, según lo dispuesto en el pliego de condiciones en el numeral 6.4.2. Condiciones Generales para la Verificación y Evaluación de la Experiencia del Proponente:

"Si el proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes de acuerdo a su porcentaje de participación. Si un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato y el área cubierta ejecutada por el porcentaje de participación"

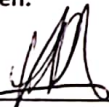
De acuerdo a lo anterior el CONSORCIO INTER CAPS NORTE CSE, con el contrato aportado en el ANEXO No 7-1- EXPERIENCIA ADICIONAL, solo aporta un total de **7.591,33 M2** de área construida cubierta.

RESPUESTA A LA OBSERVACION ITEM 2 FACTOR TÉCNICO

Su observación será tomada en cuenta, para la calificación de la EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE, la entidad seguirá los lineamientos del pliego de condiciones, y el resultado de esta, se verá reflejada una vez se publiquen las evaluaciones finales en la plataforma SECOP II.

Se resalta que el proponente denominando CONSORCIO INTERCAPS NORTE CSE no realizó subsanación de los requisitos solicitados tal como consta en el portal SECOP II, lo cual constará en el Acta Final de Evaluación.

Se suscriben:



MANUEL ALFONSO RINCÓN ACERO
Arquitecto Desarrollo Institucional